

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MÁQUINAS DEL GIMNASIO, QUE SE ENCUENTRAN EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE TENERIFE SANTA CRUZ OFRA, INSTALACIONES GESTIONADAS POR IDECO S.A.

Número de Expediente: 248/2024

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinaria





INDICE

1. Antecedentes y justificación de la necesidad.-.....	3
2. Objeto.-.....	4
3. Adjudicación por lotes.....	5
4. Características Técnicas del objeto del contrato.....	5
5. Responsable del Contrato y lugar de ejecución de los servicios.....	6
6. Características y obligaciones de los contratistas.....	7
7. Existencia del crédito.....	7
8. Duración y fechas.-.....	7





1. Antecedentes y justificación de la necesidad.-

IDECO tiene como objetivo gestionar centros, programas y eventos de carácter deportivo, cultural y de ocio de la isla de Tenerife.

El Complejo Deportivo de Tenerife cuenta con algo más de 100 máquinas en los distintos gimnasios y salas de actividades dirigidas. Esos elementos podríamos segmentarlos entre máquinas y aparatos de:

- Musculación y fuerza

marca	maquina	unidades
Bodytone	femoral acostado	1
Bodytone	multiestación poleas	1
Technogy m	extensión cuadriceps	2
Technogy m	curl femoral	1
Technogy m	abductores	2
Technogy m	prensa horizontal	1
Technogy m	Multipower	1
Technogy m	glúteos o multi hip	1
Technogy m	jaula	1
Technogy m	abdominales	1
Technogy m	multiestación (dominadas)	1
Technogy m	press pecho horizontal	1
Technogy m	Contractora	1
Technogy m	Press hombro vertical	1
Technogy m	Jalón triceps	1
Technogy m	bancos	6
Technogy m	estiramientos	2
Technogy m	Mutiestación poleas	1
Xtreme	Predicador	1
Xtreme	Remo horizontal	1
Xtreme	Gemelos	1

- Cardio vascular:





marca	maquina	unidades
BH	cinta correr	1
Bodytone	elíptica	1
Life Fitness	Skier	2
Life Fitness	bicicletas Bike IC5	41
Life Fitness	Escaladora Powermill Climber Elevation Series	1
Life Fitness	cinta de correr curva autopropulsada, KFT Curve Treadmill Zero	1
Life Fitness	Elíptica Elevation Series SE3	5
Life Fitness	Cinta de correr DISCOVER SE3	12
Life Fitness	Bicicleta reclinada Lifecycle Elevation Series	4
Life Fitness	Bicicleta vertical Lifecycle Elevation Series	4
Life Fitness	PRO2 IFI TOTAL BODY	1
Concept	Remos concept 2	5

Cada aparato precisa de un **mantenimiento preventivo** especializado a realizar una vez al mes. Entre las tareas a ejecutar sobre las máquinas destacamos las siguientes:

- revisión de cables
- ajustes de correas
- sistemas de enganches
- sistemas de deslizamientos y rodamientos
- engrase y lubricación
- limpieza
- revisión de tensión
- funcionamiento de consolas de mandos
- ajustes de carcasas, etc

Asimismo conviene prever los siguientes **mantenimientos correctivos**:

- Reparación y/o sustitución tapicería bancos y zonas de apoyo.
- Sustitución pieza mayor desgaste.

El buen mantenimiento de las máquinas es esencial para evitar roturas y posibles acciones y/o lesiones de nuestros usuarios, con la responsabilidad que ello conlleva.

En el Complejo Deportivo de Tenerife Santa Cruz Ofra **necesitamos** que la empresa contratada nos preste los siguientes servicios:

- Mantenimiento preventivo mensual.
- Mantenimiento correctivo puntual (sólo cuando sea necesario)

2. Objeto.-





Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, para cumplir con las necesidades IDECO y el **Complejo Deportivo de Tenerife** requiere la contratación de los siguientes servicios:

- Mantenimiento preventivo para máquinas gimnasio.
 - o 1 asistencia mensual.
- Mantenimiento correctivo para máquinas gimnasio.
 - o Cuando sea necesario.

Las necesidades planteadas serán de ejecución en:

- Complejo Deportivo Insular de Ofra / Santa Cruz, sito en C/Diego de Almagro 1, Ofra, 38010 Santa Cruz de Tenerife (anexo a la Casa Cuna).

3. Adjudicación por lotes

Atendiendo a los diferentes grados de especialización, se considera la división del objeto del contrato por lotes. El fundamento de la presente contratación podrá ser prestado por uno o varios adjudicatarios, debido a que se trata de máquinas con mecanismos y tecnologías diferenciadas. Consecuencia de lo anterior, se plantea la división en dos lotes fundamentales:

- **Lote 1:** mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas de musculación y fuerza (relacionadas en punto primero de este documento).
- **Lote 2.** Mantenimiento preventivo y correctivo para máquinas ejercicios cardio vascular (relacionadas en punto primero de este documento).

4. Características Técnicas del objeto del contrato

Consistirá en la prestación de los servicios que se requieren para el mantenimiento preventivo y correctivo especializado, previo presupuesto, en las instalaciones y centros de referencia.

Se denominará mantenimiento especializado al que se ejecuta por personal capacitado, certificado y autorizado según los cánones marcados por las autoridades reguladoras de las instalaciones de referencia.

Considerando el lote a licitar, se puede contemplar un desglose básico de las tareas a realizar:

- **Lote 1:**
 - o Preventivo:
 - revisión de cables
 - ajustes de correas
 - ajustes sistemas de enganches





- sistemas de deslizamientos y rodamientos
- engrase y lubricación
- limpieza
- revisión de tensión (tornillería)
- Ajustes de carcasas, etc
- o Correctivo:
 - reparación y/o sustitución tapicería bancos y zonas de apoyo (a realizar generalmente cada 6 meses si fuera necesario).
 - 15 tapizados superficies grandes (mayor 0,5 m2).
 - 34 tapizados superficies medianas (igual o inferior a 0,5 m2)..
 - Sustitución pieza mayor desgaste.
 - Cable de acero de protección (50 metros aproximadamente)
 - Correas
 - Pasadores máquinas.
 - Polea plástica con rodamientos.
 - Remache cables.
 - Muelles de regulación de sillines y bancos.
 - Mosquetones
- **Lote 2:**
 - o Preventivo:
 - la revisión de cables
 - ajustes de correas
 - sistemas de enganches
 - sistemas de deslizamientos y rodamientos
 - engrase y lubricación
 - limpieza
 - revisión de tensión
 - funcionamiento de consolas de mandos (hardware y software).
 - Actualizaciones de sistemas operativos.
 - ajustes de carcasas, etc
 - o Correctivo:
 - Sustitución piezas mayor desgaste.



5. Responsable del Contrato y lugar de ejecución de los servicios

El responsable del contrato al que corresponderá coordinar, supervisar y controlar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada será D. Manuel Becerra Franquet.





A estos efectos, le corresponderá adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias para asegurar la correcta ejecución del contrato pudiendo inspeccionar los servicios durante su realización y, una vez finalizado, cuantas veces considere necesario, así como solicitar la información que estime oportuna para el correcto control.

El lugar de prestación de los servicios será en Complejo Deportivo Santa Cruz-Ofra C/ Diego de Almagro, 1, 38010 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 640 868

6. Características y obligaciones de los contratistas

Podrán concurrir a este procedimiento todas las empresas o profesionales cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de la actividad expuesto en este pliego técnico. Sin embargo, esencialmente, deberán contar con las siguientes características:

- Encontrarse de alta como empresa mantenedora autorizada, especializada en los ámbitos señalados para cada uno de los lotes.
- El contratista deberá incluir aquellas herramientas y pequeño material básico para realizar las labores preventivas estipuladas, según la relación de gamas al efecto.
- El contratista designará a una persona suficientemente capacitada y con experiencia para que realice las acciones de mantenimientos y reparaciones.
- La empresa contratista tendrá que proveer al personal que preste el servicio, de uniformidad, el cual debe cumplir las normas de protección y seguridad vigentes

7. Existencia del crédito

Existe el crédito presupuestario adecuado y suficiente para atender a las obligaciones económicas que se deriven de la contratación.

8. Duración y fechas.-

El contrato tendrá una duración de 1 año con posibilidad de 3 prórrogas anuales hasta un total de 4 años.

En la fecha de la firma digital,

Manuel Becerra Franquet
Director Complejo Deportivo de Tenerife Santa Cruz-Ofra
Responsable del contrato

